



#### **ACTA**

En Antofagasta a 17 de mayo de 2019, siendo las 12:00 horas, se reúne comisión integrada por el Director de Proyecto del Programa PACE, Sr. Wilson Cortés Gómez, la Coordinadora Ejecutiva del Programa PACE-UA, Srta. María José Gamboa González y la Coordinadora del área de Preparación en la enseñanza media del Programa PACE UA, Srta. Miriam Egaña Cortés, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

# UN PROFESIONAL DISEÑADOR GRÁFICO PUBLICITARIO PARA EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado a través de página web institucional, de fecha 5 de marzo, a saber:

### **REQUISITOS ESPECÍFICOS**

- Formación académica: Poseer título profesional de Diseñador gráfico publicitario, otorgada por una Institución de Educación Superior acreditada.
- 2. Experiencia laboral de al menos dos años, en el ámbito del diseño.
- 3. Conocimiento de estructura y funcionamiento del sistema universitario (comprobable a través de entrevista y referencias).
- 4. Conocimiento y/o experiencia de lo menos 1 año en gráfica publicitaria para exterior.
- Experiencia de a lo menos 2 años en diseño de spot. (comprobable a través de entrevista y referencias).
- Conocimiento y experiencia de trabajo en comunicación audiovisual.
- 7. Experiencia de a lo menos 1 año en diseño gráfico de revistas institucionales.

## LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

#### 1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA LABORAL

ÁMBITOS	PONDERACIÓN
Formación académica: Poseer título profesional de Diseñador gráfico publicitario, otorgada por una Institución de Educación Superior acreditada.	25%
Experiencia laboral de al menos dos años, en el ámbito del diseño.	15%
Conocimiento de estructura y funcionamiento del sistema universitario (comprobable a través de entrevista y referencias).	10%



UA Universidad de Antofagasta

Conocimiento y/o experiencia de lo menos 1 año en gráfica publicitaria para exterior.	15%
Experiencia de a lo menos 2 años en diseño de spot. (comprobable a través de entrevista y referencias).	10%
Conocimiento y experiencia de trabajo en comunicación audiovisual.	15%
Experiencia de a lo menos 1 año en diseño gráfico de revistas institucionales.	10%

# 2. EVALUACIÓN ENTREVISTA

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Capacidad de planificar, coordinar y articular las actividades de la estrategia mediante uso de herramientas pertinentes.	10%
Capacidad de mejorar las acciones de la estrategia en torno a los efectos y resultados.	10%
Actitud positiva frente a los desafíos y obstáculos, enfrentándolos con visión integral y estratégica.	10%
Capacidad para detectar necesidades de la estrategia, seleccionar objetivos y actividades.	20%
Alto índice de empatía, asertividad e interés por el trabajo PACE.	10%
Profesional con iniciativa y proactividad; capaz de aportar nuevas ideas y efectuar acciones que permitan un óptimo desarrollo de los componentes PACE.	20%
Capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos.	20%

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio o bajo. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

NIVEL	PUNTAJE
Alto	3
Medio	1
Bajo	0





Se procede abrir la(s) siguiente(s) postulación(es):

Candidato n°1: Rodrigo Guillermo Rodríguez Bernales, RUT. 12.441.500-5, Diseñador Gráfico Publicitario.

# 3. PONDERACIÓN RANKING DE RESULTADOS

RANKING	<b>PUNTAJE FINAL</b>
Rodrigo Guillermo Rodríguez Bernales	2,95

# **CONCLUSION:**

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de un Diseñador Gráfico Publicitario para el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación superior, se informa que se presentó un solo postulante que cumple en totalidad con lo solicitado. Por lo que se concluye, que el profesional Rodrigo Guillermo Rodríguez Bernales de rut 12.441.500 -5, queda seleccionado para el cargo.

Se puso término a la sesión, siendo las 13:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la Comisión:

WILSON CORTÉS GÓMEZ

**DIRECTOR DE PROYECTO ANT 1877** 

MÁRÍA JOSÉ GAMBOA GONZÁLEZ

MIRIAM EGAÑA CORTÉS

COORDINADORA EJECUTIVA PACE ANT 1877 COORDINADORA PEM PACE ANT 1877